

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

125
PESETAS almes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 250 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént. —Atrasado, 10 cént. —No se devuelven los originales.

Núm. 1525

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 10 Julio de 1901

EL DIPUTADO ELECTO

Hoy debe de haber regresado D. Alejandro Rosselló, y su venida da una gran oportunidad a sucesos que aunque recientes ya parecen viejos.

Dijimos antes de las elecciones que el señor Rosselló no sería diputado, y que su intento de serlo no produciría más efecto que el de perturbar las relaciones políticas de los partidos de Mallorca.

D. Alejandro Rosselló ciego de vanidad, no vió que no tenía arraigo en el país, ni representación política ni medios para influir en la agrupación weyerista dirigida por su irreconciliable enemigo D. Guillermo Moragues.

En cambio ha conseguido que todo un partido político, el único que ha presentado fuerzas efectivas, quedara sin representación.

Si en Palma la política se tomara en serio D. Alejandro Rosselló sería bayocitado, ningún político formal volvería a tratar con este hombre. El pueblo unánime debía rechazarlo porque es su verdugo, su enemigo, el burlador de su voluntad.

Comentarios

Correspondiendo a la invitación de la nueva dirección de este periódico, me propongo tratar, desde este modestísimo sitio, en serio o en broma, según la importancia de los mismos lo requiera, todos aquellos asuntos que, por su interés momentáneo ó por su trascendencia, me sugieran algo que transmitir al lector benévolamente.

Una cosa se me ocurre para terminar: poner

a la consideración de los 16 ó 18 millones de españoles (pues a punto fijo ya no sé cuantos somos, puesto que de cada día vamos a menos) la cantidad inmensa de sueldo comunito que deberá de costear la privilegiada cabeza del Ercmo. señor D. Raimundo Fernández Villaverde.

Porque una de dos: ó ese señor tiene el monopolio exclusivo de aquel sentido, en cuyo caso caeríamos de él los únicos españoles, ó lo tenemos los demás, en cuyo caso... tableau!

LEON ROCH.

ESPAÑA DEL SIGLO XV

Ha llamado vivamente mi atención el artículo publicado recientemente en «La Almudaina» por mi estimado amigo Ballester, acerca de los derechos de Aduanas, impuestos a los libros extranjeros, por el nunca bastante ponderado ministro de Hacienda, conservador señor Villaverde, en su obra magna de regeneración, en sus presupuestos del hambre, que no de otro modo debe llamarse aquella obra desdichada que somete a todas las clases productoras, a todas las fuerzas vivas del país a perpetua agonía, gravando inmoderadamente la producción en todas las esferas, so pretexto de sostener una columna de capítulos de gastos abrumadores por su elevación exorbitante, por su cantidad numérica e irracional, por su calidad en muchos de aquellos capítulos inútiles cuando no perjudiciales a la nación.

Y vamos a los libros extranjeros.

Resulta que el Exmo. Sr. ex-ministro de Hacienda conservador—de la fracción Silvelista—D. Raimundo Fernández Villaverde, con su famoso impuesto de Aduanas sobre los libros de procedencia extranjera, elevó a España a la altura de la China; pues, en efecto, España y China son las dos únicas naciones civilizadas que en sus aranceles de Aduanas tienen establecido impuesto semejante. A tales extremos conduce la estúpida gubernamental!

Donde tan necesitados estamos de aprender fuera de casa, ya que tan poco producimos intelectualmente, llegando el caso de que en algunas carreras científicas (podríamos citar varias) es indispensable adquirir directamente los libros de texto del extranjero, pues ni siquie-

ra existe de ellos traducción alguna, ni buena ni mediana en vez de someter, sólamente la producción de estos libros (que bien diera hacerse ó procurarse aunque no es cosa de un día) pero sus traducciones al menos, dedicando a ello una cantidad de las muchas que se filtran en el Ministerio correspondiente, hacenmos, por obra y gracia de Silvela, un ministro de Hacienda tan poco.... apresivo que todo lo juzga materia imponible: desde el botín conquistado a su flamante calzado, hasta las obras en qué se obliga a estudiar en las Escuelas de Caminos, pongo por ejemplo, es caso que clama al cielo, y contra el cual es preciso protestar y protestar energicamente.

Acudo, pues, al llamamiento de mi amigo

Ballester y ruego a la vez hagan otro tanto elementos más valiosos, que deseen ardientemente elevar la cultura intelectual de España, para pedir la supresión de su impuesto tan estéril como absurdo y para que desaparezca con él, cuanto antes posible, toda valla que tienda a impedir que llegue en abundancia a nuestro desdichado país ese pan de la inteligencia de que tan necesitados estamos, cuando en los mismos centros oficiales de enseñanza lo solicitan y lo exigen, lo cual me exime de aducir mayores argumentos en favor de mi deseo.

LEON ROCH.

ESPAÑA DEL SIGLO XV

La agricultura es el arte de convertir las piedras en pan, por el intermedio de organismos vivos; éste ha sido el gran descubrimiento del siglo XIX, y de ahí el vuelo íanmenso que ha cobrado en Europa el comercio de abonos minerales, duplicando la producción agrícola.

Europa, digo, no en España, porque la agricultura española es todavía agricultura del siglo XV; agricultura del sistema de año y vez, por falta de abonos minerales; de la rotativa, por falta de riego artificial; del transporte a lomo, por falta de caminos vecinales; agricultura del apodo romano, del gañán analfabeto, del linero al doce por ciento, de la barbara contribución de consumos, de la mezquina cosecha del cinco ó seis sarmientos por cada una enterrada, del cosechero hambriento, inmuble, rutinario, siervo de la hipoteca y del cacique...

Ahora bien; con una agricultura así de siglo XV, si pudo costearse un Estado barato, como eran los del siglos XV, en manera alguna se puede sostener un Estado caro, como son los de nuestro tiempo así en armamentos terrestres, como en buques de guerra y movilización de ejércitos, en diplomacia, colonias, obras públicas, tribunales, investigación científica, exploraciones geográficas, instrucción primaria, enseñanza técnica y profesional, fomento del arte y de la producción, beneficencia y reformas sociales... Urge, pues, que se haga agricultura de su tiempo, dando un salto gigantesco de cuatro siglos, hasta duplicar,

y triplicar su producción por unidad de área ó por unidad de trabajo; y para ello, que el Estado ayude, resolviendo sumarísimamente, entre otros, el problema de la primera enseñanza y de las escuelas prácticas de cultivo, el problema de los caminos vecinales, el problema del aumento de riegos y de los pasos de regadio y secano, el problema de las economías en los gastos públicos improductivos, el problema de la justicia y de la autonomía local, el problema del servicio militar obligatorio.

El arte de convertir las sustancias minerales en sustancias orgánicas, sin el intermedio del vegetal ni del animal; el arte de convertir las piedras en pan por procedimientos puramente químicos, éste ha de ser el gran descubrimiento del siglo XX, anunciado ya por Berthelot. La química sintética, la química creadora, se hará industrial y matará a la agricultura. Y la hoja de abrila lleva sintetizadas las grasas, los azúcares, diversos aceites y alcohol, el ácido acético y el cítrico, la terebromina, principio esencial de la vainilla, vainilla, y diversas otras materias orgánicas, cuya producción se creará antes privilegio exclusivo de la vida. Mas aún; la síntesis de algunas de ellas ha tomado estado industrial, y se fabrican artificialmente a toneladas y han jubilado a importantes especies vegetales que eran antes objeto de cultivo y cuyo cultivo ha dejado de ser necesario. La fabricación en grande de la vainilla (cuya síntesis hallaron Grüber y Liebermann) ha derrotado el cultivo de la rubia ó grana, de que sólo Inglaterra importaba para sustituir por valor de seis millones de duros cada año, y al que debían oír de su prosperidad comerciales extensas de Holanda, de Francia y de Inglaterra. Recuérdese lo que fue la invención de la sosa artificia para España, donde tanto significó el beneficio de barrilla.

Cada nuevo avance de las industrias químicas fundadas en la síntesis orgánica provocará una crisis todavía mayor de la padecida ya por la vainilla y por la grana en el seno de la agricultura: crisis del olivo, crisis de la viña, crisis de los cereales, crisis de la caña, miel y de la remolacha, crisis del tabaco, crisis de la palma, crisis del cárabo, crisis de la almendra, crisis del lúpulo, crisis del arroz, crisis del ganado. El siglo XX está llamado a ser el siglo de las crisis agrícolas; crisis terribles como no se organizó el trabajo, y con el trabajo la propiedad, de un modo muy distinto a como se halla organizado el presente. Un anticipo de lo que tales crisis pueden llegar a ser la tenemos a la vista con la no más que incipiente del alcohol, no obstante haber sido promovida en el campo de agricultura tradicional, por unos vegetales contra otros, sin intervención aún de la síntesis orgánica.

O lo que es decir que padecerán menos de tales crisis los pueblos más flexibles y mejor dispuestos para la adaptación; ó dicho de otro modo: los mas cultivados, los que hayan adquirido una mayor preparación por el estudio intenso y perseverante de las ciencias físicas y de las ciencias sociológicas.

JOAQUÍN COSTA.

NOTAS POLÍTICAS

GENERAL

De toda conformidad
Estamos conformes con las declaraciones que ha hecho Rodríguez Soriano en el Congreso. Hay que hablar así frente a todos esos vividores que han hecho de España un estercolero.

Es una vergüenza que el Gobierno que en

tregó indefensos nuestros barcos a los Estados Unidos, se siente todavía en el banco azul, es una ignominia que el régimen causante de todos nuestros males subsista todavía.

Dicir esto será todo lo cursi que se quiera para los desvergonzados que explotan la nación, pero son verdades como puños para el pueblo español que viene a este campo si no son

Se han de acabar los eufemismos para llamar las cosas por sus nombres.

No desmayen los jóvenes diputados republicanos que detrás de ellos está todo el partido y todo el pueblo.

Hay que orear aquella casa de compadres que se llama el Congreso. No hay que transigir con quienes debieran estar en el banquillo de los acusados por malvados y cochardes.

El partido republicano volverá a ser lo que fue si cumple el elemento joven de los diputados en su valiente campaña.

En la política española se tiene hambre de voces valientes y honradas.

Fantochadas

Los ministros de Estado y Hacienda, el presidente del Senado y otros personajes de la situación, movidos por el Viejo Pastor que todavía tiene humor para gussearse, han ido a visitar al marqués de Vega Armijo para disuadirle.

Como este necesitara poco para convencerse, su continuación en ese puesto que es para él el batán de Pilatos, puede decirse que es un hecho.

En algo se han de entretener el Gobierno y las Cortes, porque ¡cómo no tenemos afortunadamente nada en que ocuparnos!...

Ni la pérdida de las colonias ha armado tanto ruido como la pérdida de esa campañilla presidencial.

Hombres de minoría los que mandan, dejarán de responder a sus antecedentes y a su historia, si no colocasen estas ridiculices por encima de todo.

Las cosas serias ya las tratará la República cuando venga.

La monarquía ha vivido de fantochadas y tiene que prestar su primordial atención a actos como el de Vega Armijo.

Contra los consumos

La prensa de Murcia concede gran importancia al movimiento iniciado por los huertanos de aquella capital, pidiendo se les ampare en sus derechos contra la Empresa de Consumos, y formando al mismo tiempo importantes Asociaciones obreras.

En pro de la salud pública

En Madrid y otras capitales de provincia, las autoridades municipales han emprendido ruda campaña de persecución contra los vendedores de leche, sean éstos, ambulantes ó de puesto fijo.

El progresivo desarrollo de la tuberculosis es muy seguro que se extiende, merced al consumo abonado que halla en todas aquellas casas donde residen familias pobres que, por ser tales, se ven en la triste situación de acudir para nutrirse a alimentos que, además de pocos en cantidad, resultan peores en calidad, dada la adulteración de que son objeto.

Si la familia pobre, además de una escasa alimentación al tomar ésta, resulta que las sustancias están adulteradas, nada debe extrañarnos que entre las clases menesterosas conquie-

te extenso radio de acción la cruel tuberculosis y otras enfermedades de fatales consecuencias.

Entendemos sería una obra plausible que, nuestras autoridades locales, con preferencia a muchos otros asuntos puramente baladíes, demostren, mediante los hechos, que consagran sus energías de autoridad, persiguiendo muy tenazmente a los dueños de abacerías ó cualesquiera otra clase de establecimientos donde se expendan artículos alimenticios adulterados, cuya promesa hizo el Sr. Lladó al posesionarse de la Alcaldía, promesa que hasta el presente queda casi incumplimentada, lo que sentimos de todas veras.

Como decíamos días atrás, los dignos miembros que componen la clase médica de Palma, actualmente prescriben mucho la leche a sus clientes enfermos; por cuyo motivo el consumo de aquella, va siendo mayor de cada día; pero esto, lo han venido observando los que se dedican a la venta de leche en Palma, y como que no crean satisfacer su afán de lucro, con solo adulterar la de las cabras, venden la de vaca por la de aquellas, mas ó menos adulterada también.

Las vacas tienen mucha propensión a la tuberculosis, y es indudable que la vaca atacada de dicha enfermedad, no puede servir del gran inoculador de la tisis, a las familias que se sirven de aquella leche.

Por lo tanto, además de perseguirse a los que venden leche adulterada, entendemos que las autoridades prestarían un bien a sus mandados, si prohibieran la venta de leche de vaca, a los que aparentan venderla de cabra, pues comprando la de aquellos animales por la de cabra, hace que las mas de las veces el consumidor no acuda a la esterilización del blanco líquido, y, ¡desgraciado del que procurando tomar alimento, le cabe la fatal suerte de tener que beber el jugo de una tuberculosa vaca!

A las autoridades corresponde poner coto al mal que lamentamos, y por lo tanto a ellas nos dirigimos, diciéndoles que: «para el bien nunca es tarde».

LAS FERIAS DE VALENCIA

A juzgar por el movimiento que se observa en la hermosa ciudad de las flores, las ferias de este año prometen ser mejores y mas nutritivas, en festejos, que las celebradas hasta el día.

La Corporación municipal, Ateneo mercantil, industriales agremiados y comercio, trabajan con fe para que los números que forman el programa de festejos de este año, esté a la altura del buen nombre que han sabido conquistarse las ferias de Julio que en Valencia se celebran, y que hoy constituyen el gran aliciente para el aumento de transacciones en aquella plaza.

Entre los números del programa que, si duda alguna, llamarán mas la atención, figura el Coso blanco, para cuyo festejo están haciendo gran acopio de confetti. Uno de estos días se entregaron a la comisión 150 sacos de este inofensivo y hermoso proyectil, y esperarse, en breve, la entrega de nuevos pedidos, lo que hace creer se hará un verdadero derroche de confetti y que llamará justamente la atención el festejo de los que nos ocupamos.

Ademas, se tendrá, como los años anteriores, retreta militar en la que figuran varios carros con hermosos trofeos y a la que asisten en vistosos trajes todas las fuerzas francesas de aquella guarnición; carreras de bicicletas; cartámenes de músicas civiles y militares; disparo de monumentales tracas y casullas de fuegos artificiales diariamente; la batalla de flamas que puede considerarse como el número imprescindible de estos festejos por lo fantástico y hermoso que resulta cada año; y en fin, para no mencionar uno a uno todos los que se celebran en la Ciudad del Cid, bastan los indicados y conocer los matadores que han de tomar parte en las corridas de toros que, con motivo de las ferias, se han de celebrar, para reconocer que es justa la nombradía que han alcanzado las ferias de Valencia desde que, aquel Ayuntamiento, patrocinó y consiguió la implantación de las mismas.

Las corridas de feria, que constituyen uno

LA RELOJERÍA CATALANA DE JUAN ROSSELL

Avisa al público y á su numerosa clientela de que en esta casa se han presentado un sin fin de quejas de los malos relojes que se venden de horario moderno y para evitar este abuso todo reloj que en la máquina no lleve grabado mi nombre de J. ROSELL no es de mi procedencia.

OJO.—Hay algunas casas que los liquidan por ser de pésima fabricación, habiendo dado mal resultado, ignorando las personas que han caído en estas redes, que hay relojes J. ROSELL que son de toda seguridad y confianza, los que acreditan el horario moderno y antiguo.

Composturas y ventas garantidas por dos años

Esta casa no vende por medio de cupones, pero si vende á precios de fábrica.

Calle Palacio, n.º 25 (esquina Almudaina)

de sus principales alicientes, se celebrarán este año con toros de las ganaderías y mataderos siguientes:

Día 25.—Toros del Excmo. Sr. D. Eduardo Ibarra. Matadores: Mazzantini, Fuentes y Bombita-Chico.

Día 26.—Toros de D. Eduardo Muira. Matadores: Mazzantini, Fuentes y Bombita-Chico.

Día 28.—Toros de los herederos de D. Joaquín Pérez de la Concha. Matadores: Mazzantini, Fuentes y Bombita.

Día 29.—Otro toros de D. Esteban Hernández. Matadores: Mazzantini, Fuentes, Bombita y Bombita-Chico.

Tan buen programa, uido a la rebaja importante que acostumbra hacer en la tarifa de viajeros la empresa de vapores Isla Marítima, hace creer serán muchísimas las familias palmeñas que pasaran a Valencia para asistir a las renombradas ferias que empezarán el 20 del actual.

Procuraremos seguir informando acerca de las innovaciones que vayan introduciéndose en el programa de ferias y fiestas, a fin de que el público pueda conocerlo al detalle y se convenza de la importancia de las mismas, que hoy es tal, que bien puede afirmarse constituyen la primera fuente de vida para la industria y el comercio de aquella ciudad.

LOS PORTUGUESES EN VIGO

Trescientos ciudadanos de Vigo fueron el año 1900 a fraternizar con los de Oporto. Ahora, en los últimos días de Mayo, mas de 1,200 ciudadanos de Oporto, Vianna y Barcelos han venido a fraternizar con los de Vigo.

Con indecible entusiasmo se los ha recibido y despedido; con no interrumpidas fiestas se los ha agasajado. Recepción en el Ayuntamiento, música, bailes, gira, funciones de teatro, cucaneras, fuegos artificiales, luces a la veneziana en paseos y malecones, focos de luz eléctrica en la Alameda, nada se ha olvidado en su obsequio.

Los portugueses han entregado a Vigo, además de un mensaje, un estuche en que vienen enlazadas una rama de olivo con otra de roble; los vírgenes a los excursionistas ese magnífico impreso de que hablamos en otro número. Entre los portugueses había varones y hembras; varones y hembras de Vigo y Portugal se han correspondido.

Ha habido discursos. En todos se ha suspirado por la fraternidad de las dos naciones, y en algunos se ha lamentado el aislamiento en que las dos han vivido. ¡Como nos consuelan a nosotros aquellos actos y estas palabras! Han venido a borrarlos en parte las impresiones que nos produjo la alianza de Portugal con Inglaterra.

No son, no, los pueblos los que siembran desconfianzas, los que aspiran a dilataciones de territorio, los que suñan con conquistas y provocan guerras; quieren la paz, porque sólo con la paz viven humana vida, y no corren el riesgo de ser pasto de fusiles y cañones sin que nadie tome en cuenta su sacrificio.

Son los reyes, son los gobiernos, los que mantienen y avivan los odios entre las naciones, los que codician extrañas tierras y para conseguirlas no titubean en derramar torrentes de sangre y exigir bárbaros tributos, los que tal vez no buscan en la guerra sino la sati-

ideas, cuando el Gobierno no las prohíbe, dispone la fuerza pública para disolverlas al menor pretexto.

Y el gobierno liberal le llama a este modo de proceder, conducta prudente, que sería aceptable, si en realidad no resultase cobarde.

No son nuevas esas expansiones del jesuitismo militante. En esta España se han repetido demasiadas veces durante el movido curso de siglo XIX. Van todas dirigidas a exaltar el fanatismo de los creyentes, retos lanzados a la opinión liberal con el objeto de producir choques, protestas y conflictos en las calles.

Y ellos partidarios de la intolerancia, enemigos del derecho humano, salen luego por el registro de reclamar la garantía de las leyes y la protección de los gobiernos por cuya ruina trabajan.

El jubileo católico puede ganarse sin necesidad de procesiones. Los fieles no tienen porque juntarse en manifestación para visitar los templos. Estos están abiertos a todas horas y en ellos el Dios de los cielos y las imágenes dispuestas a la contemplación de los creyentes.

Todo lo que de esto se separa es pura ostentación, farsa de mogigatos, extremos imprudentes aconsejados por quienes les importa un ardite lanzar a la Patria a las sangrientas contingencias de una guerra civil.

Observe el Gobierno, que no son los liberales los que provocan; vea como el culto se practica regular y pacíficamente en todas las iglesias; fíjese en qué esos actos extemporáneos de la religión, no son esenciales, ni eficaces por ejemplo, ni santos por su objeto íntimo, ni difunden la piedad ni el temor a Dios, todo lo contrario, exhibiciones inventadas por el más satírico de los orgullos, para aparecer con trazas de mayoría, para demostrar el imperio social del clericalismo, y para finalmente envanecerse, de que en plena situación liberal, quienes profesan ideales modernos, han de tragarse los alardes del jesuitismo, ó disponerse a recibir el palo del policial y la cárcel y la multa impuesta por los representantes del régimen combatido por la reacción.

No, no gobernán en España los liberales. Los Silvela, los Ugarte y Azcárraga son los que inspiran todavía y dominan en el desenvolvimiento de la política española, la mayor de las vergüenzas y de las humillaciones.

NOTICIAS

El acequero del Ayuntamiento Felipe Moll, denunció el lunes al Sr. Alcalde haber encontrado en la acequia de la villa, colocado en su cauce que conduce al Tirador, una compuerta colocada para desviar la dirección de las aguas y hacerlas llegar por este procedimiento a la finca Ses Parelladas baixas, propiedad de D. Bernardino Catalá.

El mal éste parece crónico y recordamos hace algún tiempo tuvo necesidad de tomar cartas en el asunto, con motivo de una denuncia hecha por nosotros, la Corporación municipal, pues como el hecho constituía un privilegio injusto, en perjuicio de Palma, hubo necesidad de invalidar un acuerdo que se interpretó mal desde el primer día que se adoptó.

Estos señores de Ses Parelladas, no obstante los acuerdos del Ayuntamiento, parece querer continuar beneficiando su finca con el agua que es del vecindario.

A impedir lo consigan y a darles el correctivo merecido, pues no puede faltarse abiertamente a la ley como se hace en Ses Parelladas.

Ayer se cursó por el gobierno civil al presidente del consejo de ministros, una instancia de los vecinos de Alayor, adhiréndose a otra de los de Ciutadella, por la que se pedía que al verificarse la reforma del concordato, no se suprimiera el obispado de Menorca.

Extraño resulta que en Mahón se hagan instancias de esta índole.

Si los mahoneses quisieran cargar con la paga que percibe nuestro obispo, ningún reparo opondríamos a que tuviesen dos obispos: el suyo y el nuestro.

Según noticias que tenemos de la ciudad de Felanitx, las fiestas que tradicionalmente se celebran por San Agustín, serán atractivas y

SECCION DE ANUNCIOS



Sociedad general de transportes
marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el dia 11 de Julio el vapor **AQUITAIN**
el dia 27 de **LES ALPES**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'45 mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'35 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	Horas	Satías llegadas
Andraitx,	Pelaires	98, 2 t 7 m.	
S'Arraco,	Pelaires	98, 2 id. 7	id.
Capellà,	Santacilia	, 2 id. 8	id.
Calvià,	Santacilia	, 2 id. 8	id.
Esporlas,	P. del Olivar	, 2 id. 9	id.
Establiments,	P. del Olivar	, 2 id. 9	id.
Estallenchs,	P. del Olivar	, 2 id. 9	id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	, 2 id. 9	id.
Puig-unent,	P. del Olivar	, 2 id. 9	id.
Valldemossa	San Miguel	84, 2 id. 8	
Deyá,	P. Aceite	15, 2 id. 8	id.
Sóller	San Miguel	80, 2 id. 8	id.
Búfolo,	San Miguel	80, 2 id. 8	id.
Lluchimayor,	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.	
Santanyí,	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.	
Campos,	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.	
Sanselles,	P. San Antonio	2 id. 8'30 id.	
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id. 8'30 id.	
Felanitx,	Mercadal	18, 2 id. 6	

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Ma-

hón, Ibiza y Sóller. Estaciones de servicio li-

mitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t): Alayor, Al-

cudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx

y Sóller.—Estaciones zemátoricas: Bajolí, en la

isla de Menorca.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.